



Montevideo, 21 de noviembre de 2022.-

CONCURSO DE PRECIOS N° 643/2022
(en ARCE N°22643/2022)**Adquisición de Sillas para ETC****Apertura Electrónica**

El Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya – PAEPU, solicita cotización para la adquisición de **300 sillas apilables sin posa brazos**.

Para para Escuelas de Tiempo Completo, conforme a las especificaciones técnicas incluidas en el Anexo I que integra esta invitación.

Todo el proceso licitatorio se encontrará publicado en la página web del PAEPU www.mecaep.edu.uy y en el portal de Compras Estatales, por lo que es responsabilidad de las Empresas chequear el mismo por aclaraciones, prórrogas, etc.

1. PRECIO Y COTIZACION

- Las ofertas se deberá cotizar en DOLARES AMERICANOS Las ofertas cotizadas en otra moneda, se convertirán a dólares tomando en cuenta el dólar interbancario del Banco Central del Uruguay del cierre día anterior a la apertura de ofertas.
- Las ofertas se deberán ajustar a las especificaciones Técnicas – Anexo I.
- Los oferentes deberán cotizar por lote completo.
- Los precios que se coticen no podrán estar condicionados en forma alguna.
- No se admitirán ofertas con entregas condicionadas a existencia en stock
- La aceptación de las propuestas no obstará la invalidación posterior.

2. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**2.1 Requisito de admisibilidad**

Formulario de oferta que responderá al modelo adjunto en el ANEXO II (debiendo constar la totalidad los datos que integran el modelo) firmada por titular o representante legal acreditado en RUPE con facultades suficientes para este acto.

2.2- Catalogo, fotos y especificaciones del bien ofertado.

3. PRESENTACION Y VALIDEZ DE LA OFERTA

Las ofertas serán presentadas exclusivamente en línea en plataforma electrónica de la Agencia Reguladores de Compras Estatales (ARCE).



3.1. PROCEDIMIENTO PARA OFERTAR

- El oferente subirá en el sistema el archivo **Formulario de Oferta** (Anexo II) firmado de acuerdo al punto 2 de este Pliego **REQUISITO DE ADMISIBILIDAD**.
- El oferente cargará el precio e impuestos del bien solicitado

Los interesados podrán consultar en ARCE el Manual para ofertar en línea:

<https://www.gub.uy/agencia-reguladora-comprasestatales//comunicacion/publicaciones/ofertar-linea-0>

Constituye una carga del oferente constatar que los archivos adjuntos a la oferta hayan sido ingresados correctamente en la plataforma electrónica

3.2. VALIDEZ DE LAS OFERTAS - Plazo mínimo de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de recepción de las propuestas.

4. SOLICITUD DE ACLARACIONES

Podrán ser formuladas por cualquier interesado desde la publicación del presente llamado en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales **hasta el día 28 de noviembre de 2022 inclusive**. Las solicitudes se realizarán por escrito vía mail al correo electrónico:

adquisicionesmecaep@gmail.com c/c silvanas@mecaep.edu.uy

La Administración comunicará a los interesados las **respuestas** a las solicitudes de aclaraciones **hasta el día 29 de noviembre de 2022**, a través de la publicación en el sitio web de ARCE y vía correo electrónico al eventual oferente que realice la consulta.

5. APERTURA DE OFERTAS (ELECTRÓNICA)

Fecha: 1° de diciembre de 2022 11:00 horas

En la fecha y hora indicadas se efectuará **la apertura de ofertas en forma automática** y el Acta de Apertura será publicada automáticamente en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy.

A partir de ese momento, las ofertas quedarán accesibles para la administración contratante no pudiendo introducirse modificación alguna en las propuestas. Asimismo, las ofertas quedarán disponibles para todos los oferentes, con excepción de aquella información ingresada con carácter confidencial.

6. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS y DISCREPANCIAS

Se considerarán inadmisibles:

- las ofertas que **incumplan la normativa vigente** en la materia, lo que comprende entre otras, las disposiciones del TOCAF, así como las contenidas en el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los Contratos de Suministros y Servicios No Personales,
- las propuestas que incumplan los **requisitos establecidos en el Art. 2.1 de este Pliego** (Presentación del Formulario de Oferta)



7. DISCREPANCIAS

- En el caso de discrepancias entre números y letras, se aplicará lo dispuesto en el punto 11.3.4 del Pliego Único.
- En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la tabla de cotización del sitio web de ARCE y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio, se le dará valor al documento adjunto “Formulario de oferta” firmado por el representante autorizado en RUPE.

8. FACTORES DE EVALUACION

Una vez cumplidos los requisitos mínimos previstos en las bases del llamado y siendo la propuesta técnicamente ajustada al objeto licitado (oferta admisible), el único factor de evaluación será el precio de la oferta.

9. PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega de los bienes cotizados será como **máximo 20 días corridos**, luego de enviada la Orden de compra.

10. ADJUDICACIÓN

El ordenador competente dictará el Acto que disponga la adjudicación, declaración de desierto o rechazo de todas las ofertas, con la publicidad que establece el Art. 50 del TOCAF.

Una vez dictado el acto de adjudicación y previo a su notificación y en caso que la misma se haya obtenido por aplicación del beneficio PIN o MIPYMES, el PAEPU solicitará al adjudicatario que en un plazo máximo de 15 días hábiles, presente el Certificado de Origen de materiales de acuerdo a lo establecido en el Dec. 371/10

La notificación de la Orden de Compra de adjudicación a la firma adjudicataria, constituirá a todos los efectos legales el contrato correspondiente a que refieren las disposiciones de este Pliego, siendo las obligaciones y derechos del contratista las que surgen de las normas jurídicas aplicables, los Pliegos y su oferta.

Previamente la Administración verificará que el adjudicatario haya adquirido el estado “Activo” en el RUPE, y estar al día con el BPS, DGI.

11. PLAZO SUSPENSIVO

El Contrato será suscrito cuando haya transcurrido el plazo establecido en el artículo 317 de la Constitución de la República.

12. FORMA DE PAGO

El pago se realizará a más tardar a los 45 días de presentada la factura correspondiente en el Área de Finanzas y Desembolsos del PAEPU.

La factura se debe realizar a nombre del Proyecto MECAEP (PAEPU) – RUT 213934740016

13. LUGAR DE ENTREGA

Depósitos del CODICEN – Rondeau 2012 esquina Venezuela

Coordinar previamente con el Componente Equipamiento al 29081516 int 101 o 147

**14. GARANTIA DE LOS BIENES**

1 año - Ver anexo I

15. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que la Administración proponga o disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos o más de ellas).

- Apercibimiento.
- Suspensión del Registro de Proveedores del Estado.
- Eliminación del Registro de Proveedores del Estado.
- Demanda por Daños y Perjuicios.
- Publicaciones en prensa indicando el incumplimiento.

INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS.

Se aplicará una multa de U\$S 100.- como monto mínimo, incrementándose en un 0,1% del monto ofertado, actualizado a la fecha del incumplimiento, por cada día de atraso en el plazo establecido para la entrega de la mercadería, hasta un 10% del total ofertado, actualizado a la fecha del incumplimiento. Las multas se harán efectivas sobre las facturas en que corresponda aplicarlas.

ADQUISICIONES PAEPU

**ANEXO I****Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Sillas y Bibliotecas para ETC**

Lote	Artículo	Cant.
Lote I	Sillas apilables s/posabrazos	300

Según la siguiente descripción:

Lote I Silla apilable sin posabrazos

Silla fija, apilable, asiento y respaldo en polipropileno de excelente calidad y resistencia.

La base será de 4 apoyos con estructura reforzada de tubo acero tipo oblongo.

Color negro.

Garantía mínima 1 año.

La evaluación se realizará en base a las especificaciones técnicas de los bienes ofertados. Para facilitar el control y verificación de las especificaciones técnicas y SOLAMENTE A ESE FIN, se solicitará presentar nuestras en el Deposito del CODICEN / Rondeau 2012

Las muestras se entregaran contra remito.

Una vez adjudicado se procederá a la devolución de todas las muestras, teniendo un plazo para su retiro de máximo 30 días de notificado la Adjudicación



ANEXO II - FORMULARIO DE OFERTA

CONCURSO DE PRECIOS 643/2022 (en ARCE 22643/2022)

Señores:

Tras haber examinado los documentos del llamado, inclusive los anexos, de los cuales acusamos recibo por la presente, el (los) suscrito (s) ofrecemos proveer los bienes de conformidad con esas condiciones por un precio total de USD (dólares americanos) impuestos incluidos de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE	Descripción	Cantidad.	DOLARES AMERICANOS		
			PRECIO TOTAL SIN IVA (por la cantidad solicitada)	IVA	PRECIO TOTAL CON IVA
I	Silla apilable	300			

Convenimos en mantener esta oferta por un período de treinta (30) a partir de la fecha fijada para la entrega de ofertas, según la Condiciones de la invitación a presentar una cotización; la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

Esta oferta, junto con su aceptación por escrito incluida en la Orden de Compra, constituirá un contrato obligatorio.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a proporcionar los bienes estipulados en el Anexo I del presente llamado, y según las especificaciones técnicas.

.....de 2022
Lugar Fecha

Empresa.....RUT.....

Domicilio legal.....Teléfono.....

Correo Electrónico.....

Firma Aclaración firma en carácter de